Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de abril de 2012

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 25/2012

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- El Contrato Abierto Nº 342/2011 de fecha 30 de mayo de 2011 para la adquisición de pasajes aéreos y terrestres con fecha de vigencia de un año a partir de la firma del presente contrato.
- El Código de Contratación CD-28001-11-26070 de fecha 31 de mayo de 2011 de Gs. 60.000.000.-
- La necesidad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de contar con los servicios de una empresa que provea a través de un Contrato Abierto, pasajes aéreos y terrestres con itinerario solicitados de acuerdo a las necesidades de la institución con cobertura a cualquier parte del mundo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 551/2012 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota de la DGAyF Nº 199/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 307895.
- Las invitaciones realizadas a las empresas ICARO TOURS, FUN TRAVEL, ASUNCIÓN TOURS, SERVI TRAVEL, ABBA TOURS S.A., AMITOUR S.A.KOSTAS VIAJES Y TURISMOS S.R.L.
- La Adenda Nº 1, de fecha 30 de marzo de 2012, con Expediente Nº 307895 en Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se emite la presente Adenda en la cual se prorroga hasta el día Lunes 09 de abril de 2012, para realizar la Recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de pasajes aéreos y terrestres apara el Rectorado de la Universidad nacional de Asunción
- La oferta presentada por la empresa AMITOUR S.A.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	AMITOUR S.A	₲ 115.000.000.-

- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- Las Resoluciones Nº 597/2009 y 806/2009 "Que establecen y reglamentan las condiciones para la aplicación de la modalidad de CONTRATO ABIERTO en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/2003";
  Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas.
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 11/2012, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Pablo Vera Mendie
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Efectuado el **Análisis de las Documentaciones** se tiene el siguiente cuadro:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTO SUSTANCIAL	DOCUMENTO FORMAL
1	AMITOUR S.A.	₲ 115.000.000.-		
	a) El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.		CUMPLE	
	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad firmante de la oferta			SIPE N° 1181182
	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);			SIPE N° 1181182
	d) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91.			SIPE N° 1181182
	e) Fotocopia simple de la patente Municipal Oferente;			SIPE N° 1181182
	f) En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución; g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			SIPE N° 1181182
	h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		SIPE N° 1181182	
	i) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;			PRESENTA
	j) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similare			PRESENTA
	k) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.);			PRESENTA
	l) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).			PRESENTA
	m) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO;			PRESENTA

Lic. Jorge Luis Vera Mendoza
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Pablo Vera Mendoza
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTO SUSTANCIAL	DOCUMENTO FORMAL
	n) Otros documentos que la convocante considere pertinente			PRESENTA OTROS DOCUMENTOS
	ñ) Modelo de Declaración Jurada por la que el oferente declara que el personal que emplea es en más del 70 % (setenta por cientos) de nacionalidad paraguaya establecido en la ley 4558/2011 vigente en la República del Paraguay			PRESENTA

Y en lo que respecta a las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** de la empresa la cotización es la siguiente:

AMITOUR S.A.

La propuesta económica para adquisición de pasajes aéreos y terrestres para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 115.000.000.- (Guaraníes ciento quince millones) IVA INCLUIDO.

CUADRO COMPARATIVO

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 235866 - - - - -

EXPEDIENTE Nº 307895		AMITOUR S.A.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO CONTADO IMPRESO EN Boleta	Cant.	Marca	Procedencia	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total Impreso en el Boleto
	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN					
	PARA LOS EFECTOS DEL CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO 57.500.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil) Y UN MONTO MÁXIMO DE 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones).					
1	Pasaje Vía Aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	0 %	1	AMITOUR S.A.	NACIONAL	0%
2	Pasaje Vía Terrestre internacional, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución	0%	1	AMITOUR S.A.	NACIONAL	0%
TOTALES		TOTAL IVA INCLUIDO				115.000.000

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefe de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ÍTEM 1

Ciudad	País
Toronto	Canadá
Québec	Canadá
New York	U.S.A.
Washington D.C.	U.S.A.
Miami	U.S.A.
México D.F.	México
San José	Costa Rica
Panamá	Panamá
Santo Domingo	República Dominicana
San Juan	Puerto Rico
La Habana	Cuba
Buenos Aires	Argentina
Brasilia	Brasil
San Pablo	Brasil
Rio de Janeiro	Brasil
Santiago	Chile
La Paz	Bolivia
Santa Cruz de la Sierra	Bolivia
Lima	Perú
Quito	Ecuador
Bogotá	Colombia
Caracas	Venezuela
Madrid	España
Bruselas	Bélgica
Paris	Francia
Londres	Inglaterra
Roma	Italia
Taipéi	Taiwán
Seúl	Corea
Tokio	Japón

SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES

1) Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje
2) Emisión de tickets en días no hábiles.
3) Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.
4) Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.
5) Reserva de hoteles en el país y en el exterior.
6) Asesoramiento para la recuperación del equipaje extraviado.
7) Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
8) Confidencialidad.
9) Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.
10) Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia
11) Esta lista de SERVICIOS CONEXOS no es limitativa

Lic. Amada Delgado Cabral
Jefa de Contrataciones DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS
POR LAS AGENCIAS DE VIAJES, que pueden ser:

1) Transporte a y desde el aeropuerto en Asunción.
2) Arreglos para convenciones y reuniones
3) Pago de hotel en destino, alquiler de autos, entrega de los boletos en otros puntos fuera del radio urbano en donde está localizada la agencia y la institución;
4) Otros

ÍTEM 2

PASAJE VÍA TERRESTRE INTERNACIONAL Y SERVICIOS CONEXOS, CON INTINERARIO A CUALQUIER PARTE DEL MERCOSUR SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN

CONCLUSIONES
Es recomendación de este Comité **adjudicar el presente llamado, amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas, a la siguiente empresa:**

"AMITOUR S.A." por la suma total de ₲ 115.000.000.- (Guaraníes ciento quince millones) IVA incluido, dicha oferta y/o cotización global.

El monto mínimo del contrato Abierto es de ₲ 57.500.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil) y el monto máximo es de ₲ 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones).
Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones